

Guayaquil, 13 de Julio de 1998

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
PESQUERA NAVIMAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

De conformidad con las Normas Estatutarias, y en mi calidad de Gerente General , cumple con la obligación de dirigirme a ustedes, para presentarles el Informe referente a las actividades de la Compañía concerniente al Ejercicio Económico del año 1996.

Este Informe se lo envió a cada uno de los Accionistas, con toda la documentación para su estudio y aprobación, si así fuese el caso, cuando se instale la Junta General

Adjunto los siguientes documentos:

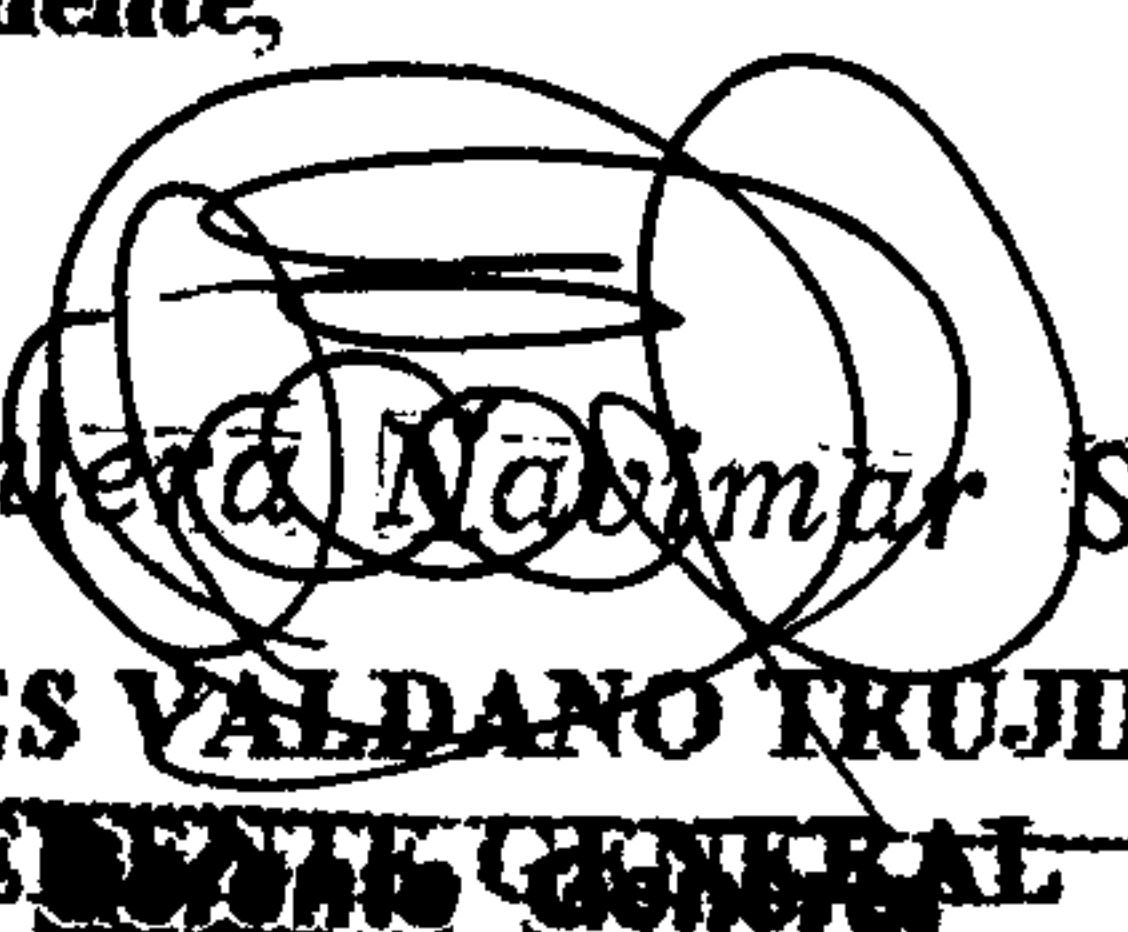
- Balance General correspondiente al Ejercicio Económico de 1996.
- El Informe del Comisario.

En el Informe del Comisario se encuentra detallado el desglose de las Cuentas Patrimoniales.

Como es de vuestro conocimiento la Compañía Pesquera NAVIMAR S.A, a partir de Julio de 1995 comenzó su Proyecto de Cultivo y Comercialización de un producto no tradicional en el Ecuador, esto es EL CULTIVO EN CAUTIVERIO DE LA LANGOSTA DE AGUA DULCE (CRAYFISH), de procedencia australiana , periodo que se lo podría denominar como etapa preoperativa. En el presente Ejercicio se continuó con la etapa preoperativa, comenzando la etapa de crecimiento de la langosta, la misma que tuvo muchos problemas, no alcanzando de esta manera los objetivos deseados.

A la Junta General le corresponde nombrar a los nuevos Comisarios: Principal y Suplente para ejercer las funciones en el ejercicio 1997.

Atentamente,


Pesquera Navimar S. A.
ANDRES VALDANO TRUJILLO
~~GERENTE GENERAL~~

11 AGO. 1998